

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Calle Mayor, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

PALENCIA
VIERNES
18
NOVIEMBRE 1938
Año 41.-2.ª época
Núm. 1.026

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.-Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 17 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.
Sin novedades dignas de mención.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Denia.
Salamanca, 17 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Acaban de ponerse a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad que se sorteará el día 22 de Diciembre.
Constará este sorteo de 40.000 billetes de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 25 pesetas.
La cuantía de los premios que figuran en los tres primeros lugares, es de cuatro, dos y un millón respectivamente.

El Canciller alemán asiste a los funerales de von Rath

Una emocionada oración de Ribbentrop

DUSSELDORP.—Ayer se han celebrado las solemnes honras fúnebres por el alma del secretario de la Embajada alemana en París, von Rath. Asistió el Führer, acompañado de diversas personalidades y ministros de las bandas de música interpretaron "La Heroica", de Beethoven.
El ministro de Relaciones Exteriores, von Ribbentrop, pronunció la siguiente oración:
"Mentiras, columnas, persecuciones y asesinatos. He aquí los medios de los cuales se sirve el judaísmo internacional y los demás elementos destructores que se esfuerzan en obstruir el camino de la Alemania nacional-socialista.
Estos métodos han exigido una nueva víctima: Von Rath.
Los esfuerzos de los médicos franceses y alemanes, el desinteresado gesto de un ex combatiente y las transusiones de sangre, todo ha resultado en vano.
El día 9, von Rath, cerró los ojos para dormir el sueño eterno, dando su sangre por los ideales del Movimiento y conquistándose un lugar eterno en la Historia alemana.
Despacio, más en forma inevitable, el mundo de ayer empieza a desvanecerse. Ninguna insinuación, ni difamación volverá a someter al pueblo alemán a los yugos de los que se libró, ni podrán detener al Reich en su camino.
Ahora repito las palabras del Führer ante la tumba de Wilhelm Gustloff: "Comprendemos el llamamiento a la lucha y sabremos responder al mismo".
La canción "El buen camarada" y los Himnos nacionales dieron fin a la ceremonia.
El Führer se retiró del lugar después de estrechar la mano a los padres y hermanos de la víctima.

El Teatro Nacional de la Falange, se despidió ayer de nuestro público

Con "La Verdad sospechosa", de Alarcón, se despidió anoche de Palencia la Compañía del Teatro Nacional de la Falange.
Dijimos desde estas columnas la importancia y el acierto de las obras elegidas y la fiel representación y copulación de la época y sus personajes, que hoy, al recordar "La Verdad sospechosa", no hemos podido menos de repetir para que el público, aunque tardamente, se entere.
Tuvimos la ocasión de estrechar la mano del director, Luis Escobar, a quien vimos entusiasmado con sus planes para el futuro. Sabe que la tarea es difícil y los obstáculos enormes. Se le da poco, que excepcionando una muy reducida minoría preparada, el público les reciba con indiferencia, con esa indiferencia que el señor Foxá para nuestros últimos tiempos, del pueblo español hacia los cosas grandes.
Se habló —varios elementos de la Compañía— de las ciudades pequeñas, retraídas al gran abordaje impropio de la modernidad, como más honestas y propicias a los clásicos romanos, no comprobado, por cierto, en Palencia. Nosotros respondimos con la razón de nuestro mayor conocimiento en materia provinciana: En estas ciudades, donde llega más fácilmente que otra cosa la esencia del arte, que prende sus raíces, no nos habrán, de alto a bajo, esos difíciles despertar la fina sensibilidad en las grandes ciudades.
Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
Calle Mayor, 15 (Federación) Tel. 8
Del Gobierno Civil

Comemoración de la muerte de José Antonio

Se declara día de luto nacional el día 20 de Noviembre de cada año

El "Boletín Oficial" de ayer publica el siguiente decreto de la Jefatura del Estado:
El día 19 de noviembre de 1936 fué asesinado en Alicante, José Antonio Primo de Rivera. El Estado español que surge de la guerra y de la Revolución nacional por el anuncio, toma sobre sí, como doloroso honor, la tarea de conmemorar su muerte. El ejemplo de su vida, decisivamente consagrada a que fuese posible la grandeza de España por la fonda y firme comunidad de todos los españoles, y el ejemplo de su muerte, serenamente ofrecida a Dios por la Patria, le convierten en héroe nacional y símbolo del sacrificio de la juventud de nuestros tiempos. Su llamamiento a esta juventud española, cuya alma partida su po ver con dolorosa pasión, será motivo de perenne recuerdo para los campos de batalla. En consecuencia, como Jefe del Estado y de la Falange, heroicamente combatiente en la Revolución nacional española, vengó en disponer:
Artículo 1.º Se declara día de luto nacional el 20 de noviembre de cada año.
Art. 2.º Previo acuerdo con las autoridades eclesiásticas, en los muros de cada parroquia figurará una inscripción que contenga los nombres de sus caídos, ya en la presente Cruzada, ya víctimas de la revolución marxista.
Art. 3.º Se creará una Cátedra de Doctrina Política en las Universidades de Madrid y Barcelona, destinada a explicar y desarrollar las ideas políticas de José Antonio Primo de Rivera. Ambas llevarán el nombre de "Cátedra José Antonio" y no serán ocupadas por titular fijo, sino por sucesivos profesores nombrados por el jefe nacional del Movimiento. Las Cátedras serán subvencionadas con fondos del Movimiento.
Art. 4.º El ministerio del Interior, Prensa y Propaganda queda encargada de abrir un concurso nacional, en el que se premien los mejores trabajos artísticos, literarios y doctrinales sobre la figura y la obra de José Antonio Primo de Rivera.
Art. 5.º Para perdurable memoria de José Antonio Primo de Rivera, en el seno de la juventud española, llevarán su nombre las primeras instituciones que se organicen con carácter nacional para la formación y disciplina política de la juventud y para la educación artesana de los obreros.
Art. 6.º El Ejército español, encarnación genuina del pueblo para el servicio de la Patria con las armas, se une al homenaje a José Antonio Primo de Rivera, y al efecto, llevarán su nombre una unidad de nueva construcción de nuestra Armada, otra unidad del Ejército de Tierra y otra del Ejército del Aire.
Art. 7.º Para conmemoración definitiva de José Antonio Primo de Rivera, en su día se erigirá un monumento de importancia adecuada a los honores que en el presente decreto se le señalan.
Art. 8.º Los Ministerios de Defensa Nacional, del Interior y de Educación Nacional, así como la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.,

PALENCIA y JOSE ANTONIO

Allocución del alcalde señor Martín Mateo ¡PALENTINOS!

La Patria dolorida se dispone a celebrar con toda solemnidad el aniversario de la muerte heroica del glorioso fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, y en éste día, que ha de ser todo dolor sereno y consciente—Palencia sabrá recoger su espíritu en profunda y severa meditación sobre el ejemplo admirable de vida y muerte del glorioso Caído.
A la fin, siguiendo las órdenes de la superioridad, y por lo que a mis atribuciones corresponde vengo a disponer:
Primero. A las doce horas del próximo día 20, dará comienzo el luto de la ciudad, terminando a igual hora del día 21, colgándose ventanas y balcones con crespones negros.
Segundo. Durante ese período quedan prohibidos toda clase de espectáculos públicos. Los cafés, bares, cantinas, casinos, etc. entornarán sus trampas y puertas prohibiéndose los juegos en su interior.
Tercero. Se procurará aminorar en lo posible la circulación rodada en toda la ciudad, quedando prohibida por la calle Mayor, excepto los de servicios de incendios, Cruz Roja y Hospitales. Los servicios indispensables, como los de reparto de pan, leche, etc. se realizarán en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde.
Cuarto. Queda prohibida en la vía pública toda clase de ruidos, tales como altavoces, radios, aparatos de música, etc.
Palencia, 18 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El alcalde, Eladio Martín Mateo.

Los actos que se celebrarán en nuestra capital los días 20 y 21 del actual

La Jefatura provincial del Movimiento, secundada por la Jefatura de Propaganda, ha ultimado los actos a celebrar los días 20 y 21 del actual, en recuerdo del fundador del Movimiento, José Antonio Primo de Rivera.
Por dificultades litúrgicas de la Iglesia, al coincidir el día 20 aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, con la fiesta dominical y estar prohibida por disposición canónica la celebración en domingo de honras fúnebres, se aplazan los actos a celebrar en la mañana del citado día para el lunes 21.
El luto nacional comenzará en la mediodía del domingo con el redoble general de las campanas y continuará hasta el atardecer del siguiente día.
La jornada conmemorativa será grave y ritual, como corresponde a la magnitud del homenaje que España debe rendir a la memoria del que fué creador y guía de la Falange.
Durante esos dos días los balcones y ventanas aparecerán con candelarios con crespones negros. Se parará a respetuosos y gravemente la vida ordinaria de la ciudad, en cuanto a ruidos, música, circulación, etc. Todas las campanas doblarán fúnebremente, tanto al comienzo del luto como en el momento de iniciarse los funerales.
En la tarde del día 20, en Sección Femenina, se rezará por todas las camaradas un Rosario en sufragio del alma de nuestro inolvidable Fundador.
El mismo día domingo, y a la hora que se fijará oportunamente habitarán desde Radio Nacional a todos los españoles el excelentísimo señor ministro del Interior, camarada Serrano Suñer; el secretario general del partido, camarada Raimundo Fernández Cuesta, y el Caudillo, palabras que serán escuchadas por todos los miembros del partido, previamente concentrados.
A la terminación del discurso del Caudillo se echarán al vuelo todas las campanas, en tono solemne y funeral, repitiéndose las salvas de ordenanza.
El día 21 lunes, a las once de la mañana, tendrán lugar en todas las parroquias de la provincia, honras fúnebres por el alma de José Antonio, dispuestas según los honores de capitán general. En la capital estos funerales se celebrarán con la mayor solemnidad en la S. I. Catedral y a los que serán invitados todas las autoridades civiles, militares y jerarquías del Partido.
A las doce de la mañana se procederá a descubrir el nombre de José Antonio Primo de Rivera, inscripto en los muros de la Catedral, y en cuyo instante fuerzas de la guarnición harán las salvas correspondientes a un capitán general,

Un puñado de noticias rojas

El estado mayor del ejército marxista se "columpia" para explicar a su retaguardia el desastre del Ebro

BUSCANDO CONFORTABLE REFUGIO
GINEBRA.—Es objeto de animados comentarios la creación en esta ciudad, por parte del Gobierno de Barcelona, de un nuevo centro burocrático denominado "Delegación permanente acreditada cerca de la Sociedad de Naciones".
Director de este organismo ha sido nombrado Jiménez Asúa, bajo cuyas órdenes actuarán los hijos de Alvarez del Vayo y Araquistain como altos empleados.
Ambos puestos, como el de Jiménez Asúa y otros conferidos también a rojos españoles aquí refugiados, están retribuidos de una manera fabulosa, en oro.
CARINOSO LLAMAMIENTO A LOS JUDIOS
PERPIGNAN.—Negrita ha hecho pública una nota oficial aprobada por su Consejo de Ministros anunciando que la República dará las máximas facilidades a todos los judíos que quieran internarse en la España roja, donde podrán ejercer libremente sus actividades comerciales e industriales.
Una vez más el Comité marxista, después de haber acogido en el territorio rojo a toda la hez internacional, quiere admitir a los "sin Dios".
EL QUE NO SE CONSUELA PORQUE NO SE QUIERE
PARIS.—El estado mayor rojo español, ha dado a conocer una nota oficial, hecha pública por prensa y radio, para justificar el desastre del Ebro.
Comienza diciendo que a los cuatro meses de pasado el Ebro, ha ordenado el repliegue de la margen derecha.
Después dice que la lucha la dividió en tres periodos: El primero, el que dio como resultado el baso del Ebro para hacer desaparecer la amenaza que entonces tenía Valencia, como medio de consuelo a su impotencia frente a las fuerzas nacionales.
"El segundo periodo declara que fué de mantenimiento del terreno que había conquistado sobre la margen derecha del Ebro, y para alentar a su gente y justificarse ante la retaguardia, dice que la duración y mantenimiento del terreno se había calculado en un tiempo no superior a un mes, que es tanto como decir que es imposible sostener lucha contra las fuerzas de la España de Franco.
El tercero y último periodo lo adornan con un repliegue a las posiciones de partida, después de haber descongestionado la ofensiva que en julio llevaban los nacionales, acaso para eludir cualquier responsabilidad que les fuera exigida como responsables de este desastre.
"Para mayor justificación, dice que hoy tiene el orgullo de haber realizado la retirada a la margen izquierda, que por su repliegue le permite, nada menos, que ser optimista.
Termina invitando a la opinión pública republicana a mostrar su agrado decimando por haber durado este tiempo las operaciones del Ebro.

Junta Provincial de Beneficencia

La recaudación por el Plato Unico en la provincia pasa de los dos millones y medio de pesetas

Según nota facilitada por la Secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia, la recaudación por el DIA DEL PLATO UNICO hasta el día 31 del pasado mes de octubre, alcanzaba la cifra de DOS MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTAS DOCE PESETAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, en el periodo de tiempo transcurrido entre el 15 de noviembre de 1936 (fecha en que se implantó el Plato Unico en la España nacional) hasta octubre del año actual inclusive, esto es, quince días antes de cumplirse los dos años justos de implantación en la provincia de esta institución benéfica.
Además, por el concepto del DIA SEMANAL SIN POSTRE, se ha obtenido desde el mes de agosto de 1937 en que se instauró, hasta el mes de mayo del año en curso, casi cuatro millones, la cifra de CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS VEINTIOCHO PESETAS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS, y desde esta fecha en que la Junta Provincial de Beneficencia interviene solamente en la recaudación del DIA SEMANAL SIN POSTRE en la capital a virtud de las disposiciones del Ministerio del Interior que ordenaron la liquidación directa de las Comisiones locales de esta recaudación con las del Subsidio Provincial.

El acuerdo anglo-italiano

Satisfacción en Inglaterra

LONDRES.—Los periódicos londinenses se ocupan de la entrada en vigor del pacto anglo-italiano, al que dedican trabajos periodísticos de gran valor.
Con la entrada en vigor de este pacto, dicen que ya era hora de que se diera fin al estado de falsedad que existía.
Uno de estos periódicos agrega que se debe aprovechar esta coyuntura para poner fin al conflicto español.
ROMA.—Con motivo de la entrada en vigor del tratado anglo-italiano, el "Duce" ha enviado a Mr. Chamberlain un telegrama en el que le manifiesta que desea que la amistad entre ambos países sea firme y duradera y que renueva su satisfacción y la del Gobierno fascista.
Mr. Chamberlain ha respondido con otro despacho en el que manifiesta estar convencido de que Italia y Gran Bretaña trabajarán con su amistad por el bien de otros países. El primer ministro termina expresando su simpatía por la nación italiana.—LOGOS.

De la Diputación

LA SESION DE MAÑANA

Para mañana sábado, a las doce ha sido convocada la Comisión Gestora Provincial con objeto de celebrar sesión ordinaria y despachar los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.—Disposiciones oficiales y correspondencia. Informe del Negociado correspondiente sobre subsidio familiar.—Documentación de un cajista de Imprenta recientemente nombrado.—Cuentas de los viveros provinciales.—Relación de los recargos que por cédulas personales han de cobrar los Ayuntamientos de la provincia.—Relación de cuentas y facturas.—Asuntos de Beneficencia.—Otros urgentes.—Ruegos y preguntas.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Francisco Alba Trilleros

que falleció en Tariego el día 17 de Noviembre de 1938 a los 90 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas doña Justa y doña Regina Alba Paredes (viuda de Valtierra); hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

